

LOS ANDES

Director, Gerente y Redactor principal:
MANUEL M. RENITEZ

REDACTORES:
 LUIS ALBERTO FALCONI G., Subdi-
 rector. — CESAR A. BARRIGA, ANGEL
 A. COSTA y OCTAVIO MONCAYO

DIARIO INDEPENDIENTE

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES:
 Veloz y Bolívar, esquina de la Plaza
 "Maldonado"

Suscripción mensual \$ 1'00
 Avisos y remitidos: precios convencio-
 nales

No se publica los lunes

Para todo asunto relacionado con es-
 te diario, dirigirse al Sr. Director-Gerente
 APARTADO NÚM. 44

Año II

Riobamba, Viernes 10 de Noviembre de 1918

No. 300

La guerra mundial.

Servicio especial para "LOS ANDES"

(Telegrama)

"Los Andes".—Riobamba. El poder de la artillería americana.—La guerra en Italia.—El ejército anglo-italiano toma posesión de varias poblaciones.—La liberación de Trevisino.—Brillantes victorias.—La intervención del Papa en las gestiones de paz.—Sen- sacionales noticias.

Guayaquil, Octubre 31.

Del Cuartel General italiano comunican que la ofensiva anglo italiana continuó ayer con sumo vigor, a pesar de la fuerte resistencia del enemigo entre Conegliano, Val y Doblades, siendo necesario gran pérdida de vidas para capturar los puentes sobre el río Traves Monticano. Seis divisiones obligaron a los alemanes a ceder el paso a nuestro ejército, habiendo sido necesario el sacrificio de tres divisiones italianas para avanzar por el O de Grappa hasta el monte de Pertica. Después de rudo batallar, las fuerzas anglo-italianas pudieron al fin posesionarse de toda esa región inclusive Maciso, que con Treviso y los pueblos adyacentes, están ya libertados.

Continuando el avance cayeron Sasegarra, Col Die Fosco, Santa Lucía, Marero, Vazzola, Jezz, San Apolo, Orelle, Roca Dille, Rimadolo, Mourénil, Torre Die Collalto y otras posiciones, tomando 14,395 prisioneros que, con los anteriores, dan un total de 24.000 desde el comienzo de la ofensiva.

El Gral. Díaz comunicó la victoria, encomiando calurosamente la conducta de las huestes anglo italianas.

—El Congreso de obispos alemanes dirigió un mensaje al Sumo Pontífice, pidiéndole

interceda cerca de los aliados para que no destruyan el imperio germánico, pues la artillería que usan los americanos, rebasa el límite de la potencia y alcance de toda arma, destruyendo poblaciones enteras con cada disparo.

—El ejército turco comandado por Von Sanders desbandó se para evitar su captura por las victoriosas fuerzas del Gral D' Allembly, que avanzan sobre Constantinopla.

—Júzgase que los austro-alemanes opónense a esta ofensiva con 630.000 soldados.

Corresponsal

Quito al día

(Telegrama)

"Los Andes". Riobamba.

Quito, Octubre 31

La vasa de las fumigaciones. Tercer centenario del nacimiento de la Beata Mariana de Jesús.—Un padrinoazgo.—Crimen inaudito.—Otras noticias.

"La Nación" en su editorial intitulado "Farsa de las fumigaciones" a propósito de los oficios dirigidos por la oficina de Sanidad, muéstrase con razón pesimista de tales medidas sanitarias, ya que al poner el rótulo "fumigado" en los carros de equipaje y carga que salen de Durán, la Sanidad no se da más trabajo que el de pegar la tira de papel, sin hacer tal fumigación ni cosa que se parezca.

"El Comercio" y "El Día" consagran sus columnas a la Beata Mariana de Jesús, por conmemorarse hoy el tercer centenario del nacimiento de esta virtuosa compatriota, que vivió en el tiempo de mayor relajación de los institutos religiosos, tiempos de atropellos y escándalos narrados por el Ilmo. González Suárez en el cuarto de su historia.

El Presidente de la República, ha sido designado para que sirva de padrino en la inauguración de la Estación del



Figuras de la guerra

Esta fotografía en que, por primera vez acaso, aparece el Príncipe de Gales usando un casco de trinchera, fue tomada recientemente en el frente británico, en Francia.

ferrocarril de Ambato al Curaray que se verificará el lunes próximo en Pelileo.

N. Aguirre, oficial de la Oficina de Investigaciones y pesquisas, perpetró el crimen de violación en una menor de nueve años, denunciada por la Policía. Ha causado general indignación este crimen brutal, consumado por un miembro de esa Institución creada y sostenida pa-

ra garantía y no para vergüenza de un pueblo culto. Aguirre se halla preso e incommunicado.

Al número de heroicos hechos policiales de la Capital y denunciados ya por prensa, tenemos hoy que añadir éste como prueba de la disciplina que existe en ese Establecimiento.

CORRESPONSAL.

AL PUBLICO

Habiendo sido honrado por el M. I. Concejo Municipal de Quito con el nombramiento de Administrador del Ramo de Loterías, no he vacilado en aceptar el cargo, tomando en consideración que las utilidades que obtenga están destinadas a la Beneficencia y seguro de que el público me dispensará su confianza.

Estoy plenamente autorizado por el mismo Concejo para verificar el sorteo que estuvo anunciado para el 10 de Agosto último, indefectiblemente el 25 de Diciembre próximo.

Para entrar en posesión del cargo de Administrador he rendido fianza por \$40.000 para responder de los fondos que el público deposite por concepto de compra de números.

El pago de los números premiados en esta Lotería está garantizado por el Tesoro Municipal.

Lo que llevo expuesto y mis honrados antecedentes me hacen confiar obtenga el favor del público.

No debe olvidarse que el sorteo es por \$30.000.6.220 números a graziados entre suertes y premios \$10.000 PREMIO MAYOR.-Q.uito, a 22 de Octubre de 1918

EL ADMINISTRADOR José R. BOADA Y.

Se declara libre el comercio de la sal desde el 1.º de noviembre.

El Congreso de la República del Ecuador Decreta:

Las siguientes reformas y adiciones a la Ley sobre el Estanco de la Sal:

Art. 1º El Art. 2º dirá: "El Fisco comprará la sal que se produzca en la República a razón de un sucre cada cien kilogramos, y venderá a cinco sucres el quintal de cuarenta y seis kilogramos, sin o-saco, en la Colecturía de Rentas Fiscales de Guayaquil y a este mismo precio, con más el aumento de los respectivos gastos y fletes, en las demás Colecturías Fiscales que el Gobierno tuviere por conveniente establecer para la venta de sal.—Además de la Colecturía de Guayaquil, el Gobierno no las establecerá en Quito, Babahoyo y Loja.—Declárase libre el comercio de la sal, aún en los lugares en donde se establecieron Colecturías para la venta de este artículo, siempre que dicha sal provenga de la Colecturía de Rentas Fiscales del Cantón de Guayaquil o de otra Colecturía.—El Ferrocarril de Guayaquil a Quito conducirá este artículo con preferencia a cualquier otro, siempre que los interesados quisieren servir de dicho Ferrocarril para la conducción de la sal".

Art. 2º El inciso 2º del Art. 4º sustitúyase con el siguiente: "La base de la licitación para la venta de la sal destinada a la exportación, no será menor de dos sucres por cada cuarenta y seis kilogramos sin sacó".

Art. 3º. El Art. 11 dirá: "Facúltase al Poder Ejecutivo

para que por cuenta del Estado, o por contratos, previa licitación conforme a la Ley de Hacienda, implante la refinación de la sal en la República, en especial de la proveniente de Payana, invirtiendo en este objeto las sumas que fueren necesarias.—El Poder Ejecutivo fijará el precio de la sal refinada, tomando en cuenta los gastos que de mandare la refinación.

Art. 4º Después del Art. 2º de la Ley añádase el siguiente: "Art. Excepto los Colectores de Sales de Guayaquil, Babahoyo, Santa Rosa, Machala y Quito, ningún otro Colector podrá vender más de cinco quintales de cuarenta y seis kilogramos a una sola persona en un mismo día, y si lo hiciere será destituido de su cargo, sin perjuicio del enjuiciamiento criminal a que hubiere lugar.—En caso de acaparamiento de la sal, en manos de particulares, y que, por este motivo se eleve su precio en el mercado en más de un diez por ciento del señalado por el Ejecutivo, con arreglo al Art. 2º de esta Ley, la primera Autoridad Política de la parroquia, cantón o provincia, obligará al acaparador a vender la existencia de sal que tuviere en un plazo que no exceda de ocho días contados desde que se le impartiera los ordenes de venderla, al precio antes indicado. En caso de que lo dicho no pudiere realizarse, dispondrá que se la venda en pública subasta, entregando al propietario el valor pagado por la sal en la Colecturía de origen con más el diez por ciento de aumento sobre este valor".

Art. 5º Este Decreto comenzará a regir desde el 1º de Noviembre del presente año. Dado etc

Noticias de Guayaquil

(Telegrama)

Los Andes.—Riobamba.

El aislamiento del Ecuador por la supresión de la escuela de vapores.—La pérdida del "Patria". Se pelio del periodista Sr Alomía.—La obra de la Sanidad contra la gripe.—Otras noticias.

Gquil., Oct. 31.—"El Telégrafo" ocupase editorialmente sobre la medida dictada por la Dirección de Sanidad del Perú, que prohíbe el trasbordo en Paíta de la carga procedente de Guayaquil, que iba ese puerto para ser reembarcada con destino a Valparaíso. En otro artículo censura la manifiesta desidia respecto al salvamento del guardacostas "Patria", que permanece en el mismo estado y que correrá, sin duda, la misma suerte que los buques "Nueve de Julio", "Tungurahua", "Comandante Marcos" y "Tarquí".

—Esta mañana efectuóse el sepelio del escritor Sr. Antonio Alomía Llori, asistieron los personales de las redacciones de los diarios locales Proyéctase una suscripción en favor de las señoritas hijas del extinto, a fin de remediar un tanto su aflictiva situación y que puedan trasladarse a Quito.

—La Dirección de Sanidad ha expedido medidas preventivas contra la gripe.

En Cuenca activanse los preparativos para la celebración de las fiestas azuayas.

—Diósele retreta al Ministro de la Guerra, con motivo de su llegada a este puerto.

Corresponsal

Trabajo bien remunerado

Con la oferta de un buen sueldo y participación en las utilidades, se necesita una persona que entienda de trabajos agrícolas para que administre unas haciendas. Se exige buenas referencias. Informes en la Dirección de "Los Andes."

Nº. 19.—ad. lh.

Caminos vecinales

Otra vez el Teniente Político de San Andrés

Es digna de alabanza la conducta de las autoridades que inician la apertura y reparaciones de los caminos que dan fácil comunicación entre las parroquias y caseríos de las secciones que están a cargo de las Tenencias Políticas: obras que la misma Ley de caminos vecinales le impone la obligación de reparar y abrir nuevas vías para el fomento del comercio. Entre nosotros, como característica de la falta de constancia, se principia la reparación o apertura de un camino; se dan los primeros pasos; se han vencido talvez las mayores dificultades y sobreviene el desaliento, y consiguiente abandono, lo dicho está pasando con el Teniente Político de San Andrés señor Benjamín Guevara, quien con entusiasmo principió la apertura del camino de San Andrés a San Isidro, y lo ha dejado al terminar, por cierto, en peores condiciones que el antiguo camino, por las piedras removidas y la falta de salida a la población de San Andrés, que el traficante sube por una pica más o menos buena y, faltando pocos metros para que esa pica tenga comunicación con las calles de San Andrés, tiene que descender a la antigua vía angosta y llena de grandes piedras salientes, en que la pobre humanidad puede dar al traste con la fractura de piernas, brazos, cabeza y hasta de la mísera existencia.

¿Qué le ha detenido para la conclusión de la obra? ¿Dios, temores, falta de energías para hacer valer su autoridad exigiendo el pequeño contingente de los dos jornales que le autoriza la Ley sobre caminos vecinales?

Seguiremos de cerca de su actuación, señor Guevara, para laborar por el bien público.

Hilantes de San Andrés.

LAVOL dá un Alivio Instantáneo

¿Sufre Usted la comezón picante, los terribles dolores de eczema ó otras enfermedades de la piel? Aquí está un alivio instantáneo para Ud. Unas pocas gotas de Lavol, el gran específico para uso externo, y la picazón desaparece. ¡Que agradable! —La comezón, los dolores, se fueron en un solo momento. Lavol cura. La realización de las centenares de curas efectuadas por Lavol causó una grande demanda de este remedio maravilloso.

En venta en todas las droguerías y farmacias.

Depositarías Generales BOTICA Y DROGUERIA DEL SUR, Guayaquil



Hotel Metropolitano

ISAAC J. ANDRÉS QUITO

Recientemente abierto y arreglado de acuerdo con las comodidades de un hotel moderno.

Posición Central, a dos cuadras de la Plaza de la Independencia. 1 m. Oct. 20

--SUICIDIO DE HINDEMBURG--

Abarrotes en general.
 Fierro enlozado: Surtido completo.
 Cristalería y loza: extenso surtido: conifites y galletas finas
 Vidrios: variedad de tamaños
 Ferrería: especialidad en tubos para cañería
 Lic res extranjeros: las marcas más acreditadas.
 Aceites y grasas lubricantes.
 Renovación constante--Precios reducidos

RAMON MONCAYO V.

Dirección postal: Casilla No. 91

Oct.-2

CRONICA

Honor al mérito
 Al triunfo de nuestro apreciado amigo Sr. Cristóbal Merino S, en el concurso promovido por la Universidad Central, de que ya dimos cuenta oportunamente, debemos añadir hoy el que, ha obtenido el Sr. Carlos Muirragui D. en su grado doctoral, obteniendo la honrosa calificación de cinco primeras y quien siempre, ha merecido la más alta votación en las pruebas de fin de año, durante su vida universitaria. Y es to es sumamente recomendable.

Reiteramos nuestra felicitación al Sr. Merino y al Dr. Muirragui le presentamos nuestro cumplido parabién.

Rectificación
 El lunes último se presentó en esta Redacción L. Bermúdez, paje ambulante del Hotel Metropolitano y empleado de la Policía del Ferrocarril del Sur, quien nos manifestó que, en el desempeño de sus empleos, ha procurado siempre evitar el abuso y que es inexacto el sueldo de gaceta publicado en el No. 118 de "El Observador", pues que a nadie ha rechazado con grosería, menos con amenazas, sino que se con cretó al cuidado de los equipajes de los pasajeros que venían a alojarse en el Hotel Metropolitano y que, por razón de su cargo, estuvieron encomendados a él. Sólo cuando un sujeto para él desconocido trató de abrirse paso forzosamente por entre los pasajeros, impidió cortesmente esa incorrección hasta que el Teniente Salazar, de la Policía del Ferrocarril, asumió una actitud enérgica con todos los que quisieron invadir el carro de primera, cumpliendo así con su deber.

C. E. Salvador

OFRECE AL PUBLICO SUS SERVICIOS EN EL TRABAJO DE MANIFIESTOS, REPRESENTACIONES, SOLICITUDES, REMITIDOS. CORRESPONDENCIAS, DISCURSOS Y DEMÁS COMPOSICIONES LITERARIAS, EN PROSA Y VERSO, Y EN SEÑA LITERATURA, FILOSOFÍA Y CIENCIAS SOCIALES A JÓVENES ESCOGIDOS.

HORAS DE DESPACHO:
 De 9½ a. m. a 2 p. m.;
 " 4½ p. m. " 6 p. m., y
 " 8 p. m. " 10 p. m

Por qué será?
 Nosotros habíamos creído siempre que los parques públicos servían para pasear en ellos, deleitarse con sus flores y aspirar la fragancia de las rosas y madreselvas. Mas, con el nuestro pasa todo lo contrario, pues permanece cerrado la mayor parte del tiempo. Por qué será?..... preguntamos todos, y no responden sino las puertas mudas de hierro que nos dicen ¡alto! Bien asegura la tía Gertrudis que está cercano el día del juicio. Lógica popular, pero bien lo sabéis, querido lector, *vox populi, vox Dei.*

Bachilleres.
 Felicitamos a los nuevos graduados, Sres Luis Espinosa y Miguel Dávila, quienes obtuvieron la investidura de Bachilleres en Filosofía y Letras, después de rendir los exámenes correspondientes.

Fiat lux
 Nos aseguran que después de dos días, a más tardar, las bombillas eléctricas volverán a iluminar con su brillante luz, los bellos rostros de las simpatísimas chiquillas que suelen alegrar el parque con sus paseitos nocturnos aconsejados por los higienistas modernos. ¡Qué felicidad!

Si así llueve....
 De plácemes se hallan todos los empleados públicos que perciben sus haberes del Tesoro Nacional, porque después de pocos días dicen que llegará al Ecuador la fabulosa suma de 600 000 sucres, aunque sea en grillos. Peor, es nada, verdad?

Hazañas de un negro
 Hemos sido informados que un individuo conocido por "el negro José", ha hecho las reales en el barrio de la panadería: montado en negro cor-

LEALO

Vendo mi casa de dos pisos situada en la carrera Sur cre, intersección Lizarzaburu: es recientemente construida, tiene agua, luz eléctrica, W. C. con buen desagüe y toda comodidad.
 El que interese, dirijase al suscrito en su Joyería.

Segundo D. Vallejo.
 1 m. oct. 27.

Gran Cervecería y Maltería "La Riobamba"

TEUTONIA, BAVARIA, CLUB y BEST BEER
 Tiene de venta: a frecho de cebada y la mejor levadura, constantemente

JULIO L. NAVARRETE

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela los siguientes artículos, recientemente llegados, a precios sin comparación:

Aceite de comer, en tarros grandes y chicos.
 id. id. almendras y de castor en frasquitos de una onza y tarros de 1 lb.
 Un variado surtido de cristalería y porcelana.
 Jueguitos de café y té y juegos de cristal.
 VIDRIOS: surtido completo, a precios reducidos.
 Licores extranjeros: calidades y marcas selectas
 eción: Plaza "Maldonado", bajos de la casa Municipal.

9-3° 1-m-

cel, en estado de embriaguez, ha puesto en alarma a todo el vecindario, porque palo en mano, arremetía contra todo el que por desgracia tropezaba con él. Que sea juzgado debidamente.

Incendio en una hacienda.
 El domingo último, a las 5 p. m., un incendio destruyó el caserío de la Hda. Gatazo-Hospital, que la tiene en arrendamiento el Sr. Comandante Enrique Terán, perdiéndose todas las trojes en que estuvieron almacenados víveres por valor de \$ 1,500, más que menos, pues no hubo tiempo de salvar nada. El fuego, cuyo origen se ignora, prendió en una casa pajiza, pero la de habitación también está arruinada, porque se trató de evitar la propagación de las llamas.

En galerías
 Por falta de espacio, queda en galerías mucho material de información y artículos de actualidad.

HOY viernes, último día de venta de sombreros finos y de moda en el Hotel Metropolitano, cuarto número uno.

Aproveche usted de esta única ocasión

Alejandro D. Egüez.

ROYAL No-10



La máquina de escribir perfecta: Reune las condiciones de solidez, facilidad en el manejo y rapidez.
 José Ma. Falconi
 Agente



Princesa

Antoinette de Luxembourg, cuyo próximo matrimonio con el Príncipe Ruperto de Baviera, anunció el cable. El novio es 30 años mayor que la Princesa y comandaba fuerzas alemanas del frente norte; la novia sólo cuenta 19 años de edad y es una de las 5 hermanas de la Gran Duquesa María Adelaida de Luxembourg. El proyectado enlace ha encontrado resistencias aun en el seno del Parlamento de Luxembourg, que se ha dirigido a la Gran Duquesa instándole que procure deshacer el matrimonio de la Princesa

Vida Social

- Continúa enferma la Sra. Clotilde v. de Falconi
 - Ha mejorado la Sra. Mariana D. v. de Gallegos
 - Encuéntrese en esta ciudad, acompañado de su Sra. e hijo, el Sr. Robert van Hemelrijck, Representante de la Casa Francesa.

UNICA GANGA

Ofrezco en venta mis dos cuartos, situados en el barrio del Hospital, están cubiertas de alfalfares y tienen arboleda de capulines. Para pormenores, ver a su propietaria.

MARÍA PÉREZ V. DE ASTUDELLO

Nbre: 10. de 1918. 1 m.

COLECTURIA DE RENTAS FISCALES del Cantón Riobamba

A los Sres. contribuyentes de los impuestos sobre predios rústicos, capitales en giro, a mútuos, patentes de tabaco etc. se les previene que deben acercarse a esta Colecturía a recoger todas las cartas cuyos pagos tuvieren pendientes hasta el presente año; bien entendido, que de no hacerlo así, se procederá al cobro por medio de la jurisdicción coactiva.

Para ahorrar tiempo en el despacho, se solicita traer las últimas cartas pagadas.

PEDRO IGNACIO TRIVINO